

Madrid, a 28 de junio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "ISC") pone en conocimiento del mercado la siguiente

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

ISC informa de que el día de hoy, 28 de junio de 2022, se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad, con asistencia de accionistas, presentes y representados, titulares de 7.406.610 acciones representativas del 98,79% del capital social. La referida Junta General ordinaria de accionistas de ISC adoptó por unanimidad de los accionistas presentes o representados los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021
- 2. Aprobación del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021
- 3. Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021
- 4. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio 2021
- 5. Reelección de Deloitte, S.L., como auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2022
- 6. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General ordinaria de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción

Asimismo, ISC informa de que, como consecuencia de la aprobación de la propuesta de aplicación de resultado y de distribución de dividendo, incluida bajo el punto 4º del orden del día de la Junta General ordinaria de accionistas, la Sociedad distribuirá un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2021, por un importe total de 6.748.921,16 euros, desglosado en (i) un primer pago por la cantidad de 3.000.000,00 euros, y (ii) un segundo pago por la cantidad restante, que asciende a 3.748.921,16 euros.

El detalle del pago del dividendo (i) en la cantidad de 3.000.000,00 euros es el siguiente:

Fecha de devengo (last trading date)	5 de julio de 2022
Ex - date	6 de julio de 2022
Record - date	7 de julio de 2022
Fecha del pago del dividendo	8 de julio de 2022
Importe bruto unitario (euros/acción*)	0,40027058 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,32421917 €

<sup>(\*)</sup> El número de acciones con derecho a cobro es de 7.494.300 (esto es, todas las acciones de la Sociedad excluida la autocartera). Por tanto, el importe de la distribución del dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera resultante en el registro de accionistas a cierre de mercado en el *last trading date*.

El detalle del pago del dividendo (ii), en la cantidad de 3.748.921,16 euros, será puesto en conocimiento del mercado por medio de la correspondiente comunicación de otra información relevante, con la debida antelación para asegurar su pago dentro del mes siguiente a la fecha del acuerdo de distribución.

Se hace constar que la entidad de pago nombrada por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Diego Armero Montes ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A.